COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Sede Central

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** []

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
0	6	1	2	2	0	2	3

INFORMACION GENERAL

Contratista: ANA MARY BELTRAN AYCARDI CONTRATO No. 28696/2023 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1065012148**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN DESARROLLADA EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CATASTRAL

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C. **Fecha aprobación póliza:** **30/08/2023**

Vigencia: **del** 01/09/2023 **Hasta:** 30/12/2023

Termino de ejecución: **del** 01/09/2023 **Hasta:** 30/12/2023

Período Reportado: **01/11/2023** **al** **30/11/2023**

Valor Total **$11,809,067.00** **Honorarios:** **$11,809,067.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO AL CONTRATISTA EN MENSUALIDADES VENCIDAS CONTADAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO POR VALOR DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE.($2,834,176.00)

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
3	ARL	POSITIVA ARL	11-2023	7902205866	$12,200.00
3	SALUD	SUSALUD SURA E.P.S.	11-2023	7902205866	$145,000.00
3	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	11-2023	7902205866	$185,600.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
3	$2,834,176.00	$3,306,539.00

No. Cuenta Bancaria: 569-56912543191 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento al numeral no 3.1.- durante este periodo no realizó actividad frente a esta obligación.

en cumplimiento al numeral no 3.2.- durante este periodo no realizó actividad frente a esta obligación

en cumplimiento al numeral no 3.3.- durante este periodo realizó : memorando a la oficina de control interno disciplinario informándole acerca de una solicitud que llego por medio de sigac, que no es competencia de la dirección y que además esta ya contaba con respuesta por el gestor habilitado., - realizó respuesta de solicitud mediante radicado igac no. 2500dgc-2023-0003385-ee, informándole al peticionario que debía dar mas información al respecto del predio para poder analizar su solicitud.- mediante radicado igac no. 2500dgc-2023-0003361-ie se dio traslado interno a la dirección de casanare de la solicitud.

en cumplimiento al numeral no 3.4.- durante este periodo estuve a cargo del correo electrónico de subcatastro. remitiendo todos los correos firmados a sus diferentes peticionarios y entidades correspondientes, llevando a su vez en un drive el orden e información de cada correo y a su vez el recibido de ellos mismos para tener el soporte en caso tal sea necesario

en cumplimiento al numeral no 3.5.- durante este periodo no realizó actividad frente esta obligación.-
en cumplimiento al numetral no 3.6.- durante este periodo no realizó actividad frente esta obligación

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

luisa quintero B.

LUISA CRISTINA BURBANO GUZMAN

NOMBRE **FIRMA**